

No al Genocidio de los Pueblos Indígenas.

Porque pedimos el embargo / boicot a los productos del agro negocio de Mato Grosso do Sul

- Mato Grosso do Sul tiene la segunda mayor población indígena de Brasil, alrededor de 77 mil personas y es el palco de las mayores y más graves violaciones de los Derechos Humanos de Brasil y del mundo: casos de tortura, violaciones, apaleamientos, ataque armados y asesinatos practicados por milicias de matones y organizaciones paramilitares, contratadas por estancieros, además de altos índices de desnutrición y suicidios. Está en curso un verdadero genocidio, especialmente del pueblo Guarani-Kaiowá.

- En los últimos 12 años, se registraron más de 400 homicidios. La Provincia concentra más del 60% de los casos de asesinatos de indígenas del país y más de 700 suicidios. En el 2010, por ejemplo, la tasa de homicidios en la aldea del municipio de Dourados, fue mayor que la registrada en Iraq. Según ya anunció el antropólogo Eduardo Viveiros de Castro, tenemos entre nosotros una verdadera Franja de Gaza. Si en Iraq la proporción es de 93 asesinatos para cada 100 mil personas, en la aldea de Dourados es de 145 asesinatos, un 495% mayor que el promedio nacional. Actualmente los datos comprueban que las estadísticas son: un homicidio a cada 12 días y un suicidio a cada 7 días.

- Solamente en el 2014 el Reporte ***Violencia Contra los Pueblos Indígenas en Brasil***, publicado por el Consejo Indigenista Misionero (CIMI), registró 138 casos de asesinatos y 135 casos de suicidios en el país, siendo que estos 41 asesinatos y 48 suicidios tuvieron lugar en Mato Grosso do Sul. Los datos también revelan un aumento importante de muertes por falta de asistencia médica, mortalidad en la infancia, invasiones posesorias, explotación ilegal de recursos naturales, omisión y morosidad en la regulación de las tierras indígenas.

- En los últimos 60 días se registraron más de quince ataques contra cinco comunidades indígenas de Mato Grosso do Sul, promovidos por estancieros, sus milicias armadas y, según las denuncias de los indígenas, bajo protección del aparato policiaco de la Provincia. Además de la muerte del líder

indígena, Simeão Vilhalva, en Tekoha Ñanderu Marangatu, en el municipio de Antônio João, esos ataques dejaron a tres indígenas muertos baleados por arma de fuego, dos jóvenes desaparecidos que pueden haber muerto, varios heridos por balas de goma y decenas de torturados y apaleados, incluso niños, mujeres y ancianos. Llegamos al punto de que un buey en el pasto tiene más valor que la vida de un niño indígena, según sus mismas denuncias.

- La violencia contra los pueblos indígenas y el genocidio en curso están relacionados a tres hechos que se conectan:

1. La violación de los derechos individuales y colectivos está relacionada de manera intrínseca al proceso histórico de colonización y ocupación de Mato Grosso do Sul y al modelo económico que, elegido por el Estado brasileño, implantado de manera violenta, bajo en confinamiento de los pueblos oriundos y la falta de respeto frente a sus derechos fundamentales. Sin cumplir las determinaciones constitucionales y tratados internacionales del que es signatario, manteniéndose omiso en la marcación y homologación de las tierras indígenas, dejando de garantizar derechos humanos y territoriales de los pueblos oriundos, el gobierno brasileño se convirtió en el principal responsable por esta realidad tan violenta. En Mato Grosso do Sul existen más de 50 áreas en situación de conflicto, esperando marcación y homologación de tierras, según determina la Constitución Federal. Mientras el rebaño bovino de Mato Grosso do Sul ocupa 23 millones de hectáreas de tierra, la etnia Guarani-Kaiowá, está constituida de 45 mil personas y ocupa solamente 30 mil hectáreas de sus tierras tradicionales. Si todas las áreas que reivindican los indios, como siendo territorios indígenas, fueran marcadas, representarían alrededor de un 2% del área total de la provincia.

2. La actuación institucional y organizada de los estancieros que, a través de sus instituciones de clase, vienen estimulando el enfrentamiento con los pueblos indígenas. La gravedad de la

situación llegó al punto, descarado, de que en el 2013, la Acrisul y la Famasul anunciaran y realizaran la “Subasta de la Resistencia” para recaudar fondos para ese tipo de enfrentamiento, lo que contó con la participación de estancieros y políticos. La Acción mereció rechazo internacional y los recursos financieros recaudados se arrestaron judicialmente, gracias a la lucha de los movimientos sociales organizados.

3. La impunidad es otro elemento central en la perpetuación de la violencia y del genocidio. Ejecutores de homicidios, de ataques, de casos de tortura, violaciones y apaleamientos, así como sus mandantes, raramente son identificados, y ni siquiera son juzgados, manteniéndose impunes. Si por un lado la impunidad vence para los que masacran a los pueblos indígenas, por otro lado, hay un intento de criminalizar a las entidades indigenistas y a los liderazgos indígenas, a través de una Comisión Parlamentaria de Investigación, contra el Consejo Indigenista Misionero (CIMI).

A partir de este grave escenario de genocidio, la violencia en serie practicada por los estancieros, de omisión y desatención de los poderes público e impunidad; con base en las determinaciones de la Carta Magna, Constitución Federal, en especial al derecho a la vida, que es el más fundamental de todos los derechos, ya que es un pre-requisito a la existencia y al ejercicio de todos los demás derechos; con base en la Convención para la preservación y la represión del crimen de genocidio (1948) y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas y demás tratados, de los cuales Brasil es signatario; nosotros, entidades y organizaciones indígenas, sociales, religiosas, sindicales y culturales, inspiradas en los movimientos de no violencia indios, liderados por Gandhi, del Antiapartheid, liderado por Nelson Mandela, y de los trabajadores rurales en las plantaciones de uva en los Estados Unidos, liderado por César Chavez, apoyamos la decisión del Consejo del Pueblo Terena y del Consejo Aty Guassú del Pueblo Guarani-Kaiowá de convocar una campaña legítima de boicot mundial a la compra y

consumo de productos del agro negocio sur-mato-grosense, que se producen en territorios marcados por el genocidio de los pueblos indígenas.

Es una campaña para que los organismos internacionales embarguen los productos del agro negocio hasta que el pueblo brasileño decida definitivamente este problema, marcando y homologando las tierras indígenas, compensando a los propietarios de las áreas cuyos títulos fueron adquiridos de buena fe, deteniendo los ataques y actos violentos contra los pueblos indígenas. ¡Es una campaña por la paz!

FIRMAMOS:

PAD – Proceso de Articulación y Diálogo entre Agencias Ecuménicas Europeas y Socios Brasileños

MST – Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra

Ibase - Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos

CIMI – Consejo Indigenista Misionero

CUT - Central Única de los Trabajadores de Mato Grosso do Sul

ABA - Asociación Brasileña de Antropología

CDDH Marçal de Souza Tupã – i

APIB (Articulación de los Pueblos Indígenas de Brasil)

ANAI- Asociación Nacional de la Nación Indigenista

Comunità di S. Francesco Saverio, Trento, Itália

Cáritas Brasileña

CONIC - Consejo Nacional de las Iglesias Cristianas de Brasil

Movimento Nacional de los Derechos Humanos – MNDH

Central Brasileña de Asociaciones y Periodistas sin Frontera

FLD - Fundación Luterana de Diaconía

Marcha Mundial de Mujeres

Plataforma de Derechos Humanos Dhesca Brasil

Comité Nacional en Defensa de los Territorios Frente a la Explotación Minera

Vivat International

Red de Juventud Indígena/REJUIND

Comisión Nacional de Juventud Indígena /CNJI

Foro Cambios Climáticos y Justicia Social

TPT - Tribunal Popular de la Tierra

Articulación Internacional de los Alcanzados y Alcanzadas por Vale S.A

CEBI - Centro de Estudios Bíblicos

O RUA - Juventud Anticapitalista

MMC - Movimiento de Mujeres Campesinas

Colectivo Terra Vermelha

Teatro Imaginário Maracangalha

Colectivo Papo de Rua

PSTU/MS

CSP - Conlutas

ANEL - Alianza Nacional de los Estudiantes Libres

Colectivo Detona

Colectivo VDL

Sintes/MS

UMAM/CG

FBOMS

APOINME

Alternativa Terrazul

RBJA

Iepé - Instituto de Pesquisa y Formación Indígena

Centro de Trabajo Indigenista - CTI

ACAÓ - Asociación de Conservación Ambiental Orgánica

Movimiento de Apoyo a los Pueblos Indígenas - MAPI

Consejo de Gestión Ka'apor

Asociación Ka'apor Ta Hury del Río Gurupi

Consejo das Aldeas de la TI Alto Turiaçu

Instituto Internacional de Educación de Brasil

Uma Gota no Oceano

Articulación de los Pueblos Indígenas de la Región Sur - Arpinsul

Instituto Sociedad, Población y Naturaleza (ISPN)

INESC - Instituto de Estudios Socioeconómicos

MAM - Movimiento por la Soberanía Popular en Minería.

Centro de Documentación Eloy Ferreira da Silva - Cedefes

Asociación BEM TE VI Diversidad

Servicios SVD de JUPIC

Servicio SVD de JUPIC

Servicio Interfranciscano de Justicia, paz y ecología - Sinfrajupe

RBJA

Acción Franciscana de Ecología y Solidaridad - AFES

Arpinsul, Articulación de los Pueblos Indígenas de la Región Sur

Núcleo de Investigaciones en Justicia Ambiental (NINJA) de la Universidad Federal de São João del-Rei

Foro de los Alcanzados por la Indústria del Petróleo y Petroquímica en la Cercanías de la Baía de Guanabara - FAPP-BG

Asociación Movimiento Paulo Jackson - Ética, Justicia, Ciudadanía (Bahia)

Articulación Antinuclear Brasileña (Brasil)

AMPJ - Ética, Justicia, Ciudadanía

IEAB - Iglesia Episcopal Anglicana de Brasil

Red Jubileu Sur Brasil

Comisión Pastoral de la Tierra Nacional

COMIN- Consejo de Misión entre Pueblos Indígenas

KOINONIA Presencia EcuMénica y Servicio

IPES - Incubadora Popular de Empresas Solidarias

Centro de Defensa de los Derechos Humanos Héroes del Jenipapo

Centro de Defensa de los Derechos Humanos Tomas Balduino de Atilio Vivacqua – Espírito Santo

Centro de Defensa de los Derechos Humanos Nenzinha Machado

Centro de Defensa de Derechos Humanos Elda Regina

Comité Estadual de Prevenção y Combate a la Tortura de de Piauí - CEPCTPI

Comité Estadual de Educación en Derechos Humanos de Piauí – CEEDHPI

Comisión de Derechos Humanos de Passo Fundo – CDHPF

Foro de Mujeres del Mercosur/PI

Centro de Defensa de los Derechos Humanos y Educación Popular de Acre -
CDDHEP

Fundación Instituto Nereu Ramos - Finer – Lages

MNDH-SC

MNDH – RS

CPP - Consejo Pastoral de Pescadores

PJR/ TB

Pastoral de la Juventud Rural (PJR)

Servicio Pastoral de los Migrantes (SPM)

***Ley del Genocidio- LEY Nº 2.889, DEL 1º DE OCTUBRE DE 1956.**
Art. 1º El que, con la intención de destruir, totalmente o en parte, grupo nacional, étnico, racial o religioso, como: a) matar miembros del grupo; b) lesionar gravemente la integridad física o mental de miembros del grupo; c) Someter intencionalmente al grupo a condiciones de existencia capaces de llevar a su destrucción física total o parcial; d) adoptar medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo;

Principales empresas exportadoras:

- 1) Eldorado Brasil Celulosa - US\$ 544 millones - un 15,5% del total
- 2) Adm do Brasil - US\$ 362 millones - un 10,08% del total
- 3) Bunge Alimentos - US\$ 299 millones - un 8,32% del total
- 4) JBS - US\$ 254 millones - un 7,07% del total
- 10) Adecoagro Vale do Ivinhema US\$ 88 millones - un 2,45% del total

Principales importadoras:

- 1) Petrobras US\$ 1.833 mil millones - 66,50% del total
- 2) JBS US\$ 139 millones - un 5,07% del total
- 6) Marfrig Frigorificos US\$ 33 millones - 1,20%

Principales países exportadores:

- 1) China US\$ 1,441 mil millones - un 40,10% del total
- 2) Italia US\$ 202 millones - 5,64%
- 3) Argentina US\$ 171 millones - 4,77%
- 4) Holanda US\$ 149 millones - 4,16%
- 5) Vietnam US\$ 111 millones - 3,10%

Principales productos exportados:

- 1) Soja US\$ 1,222 mil millones - 34,01%
- 2) Celulosa US\$ 727 millones - 20,23%
- 3) Carnes deshuesadas de bovinos US\$ 264 millones - 7,35%
- 4) azúcares de caña US\$ 255 millones - 7,11%
- 5) Maíz en grano US\$ 216 millones - 6,02%